

royos, y así lo hallaron por cierto, de modo que cavando en muchos lugares, sacaron porción de granos de oro y llevaron muestras al Almirante, quien luego dió sus órdenes para que se fabricase allí una fortaleza con el nombre de San Cristóbal, y así se nombraron las minas, y despues se llamaron las Minas viejas, donde se han sacado tesoros inmensos para la Corona. Se deja ver cuán grande seria la alegría del Almirante con este descubrimiento en las presentes circunstancias, porque estas minas le daban margen para desvanecer las principales acusaciones que le habian levantado, y cuando aun hubieran estado más cimentadas las pruebas de los demás cargos que le hacian sus émulos, no ignoraba que un vasallo, por culpado que se halle, vuelve fácilmente á la gracia de su Soberano cuando ha logrado el secreto de acrecentar su Erario Real.

### CAPITULO VIII.

VUELVE EL ALMIRANTE A CASTILLA CON JUAN AGUADO;  
 FUNDACION DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO  
 POR EL ADELANTADO DON BARTOLOME COLON: PACIFI-  
 CACION DE LA ISLA: REBELION DE GUA-  
 RIONEX: ESTADO DE LA CONVERSION Y PREDICACION  
 EVANGELICA EN LA ISLA.

Año de 1496.—Habiendo el Almirante resuelto volverse á España á dar cuenta á los Reyes Católicos de muchas cosas que convenian á su Real servicio, y para defenderse de la malignidad de muchas personas mal inclinadas, que no cesaban de informar mal á los Reyes de las cosas de las Indias en deshonor suyo y de sus hermanos; despues que hubo proveido á todo para que en su ausencia no se alterase cosa en la isla, se embarcó el juéves diez de Marzo de mil cuatrocientos no-

venta y seis, con doscientos españoles y treinta indios; y porque los Reyes habian mandado que se dejasen volver á Castilla los más enfermos y necesitados, y otros cuyos parientes y mujeres se quejaban que el Almirante no les daba licencia, así lo ejecutó y los trató muy bien en el viaje, y reconocidos éstos fueron en España otros tantos apologistas de su arreglada conducta, y conforme lo pedia la equidad, se constituyeron testigos de los desacatos y insolencias que Juan Aguado habia usado con él, de modo que no le fueron inútiles para el buen logro de sus pretensiones. Fué á reconocer el Puerto de Plata, y llevó consigo para ello á su hermano D. Bartolomé, porque deseaba hacer allí una poblacion. En efecto, hallaron los dos hermanos el paraje más á propósito para el intento, que no se pudo verificar por entónces, y D. Bartolomé se volvió por tierra á la Isabela, y el Almirante siguió su viaje para España. Acercóse á la Guadalupe el dia diez de Abril con ánimo de surgir en esta isla, á fin de hacer aguada, y salieron á defender el puerto muchas mujeres armadas con arcos y flechas; y porque por la mucha mar no pudieron llegar las barcas, enviaron á nado dos indios para que les dijesen á las mujeres que no les querian hacer mal, sino proveerse de víveres: respondieron que sus maridos estaban pescando á la otra

parte de la isla, y que ellas no podian obrar de otro modo sin su licencia: no contentos los nuestros de esta respuesta, hicieron avanzar sus barcas; y como ellas, acompañadas de infinita gente que habia salido á la defensa, disparaban gran número de flechas sin que causasen daño, se les disparó al aire unos cuantos arcabuces que las espantaron y echaron á correr por los montes: los nuestros fueron al alcance, y se prendieron tres muchachos y cuarenta mujeres, y entre ellas la mujer del cacique. Se le hizo muy buen tratamiento, y fueron regaladas, contra lo que esperaban, de suerte que se hizo la aguada con toda tranquilidad.

De allí Colon corrió hácia el Este, no habiendo todavía alcanzado por la experiencia que lo más seguro y breve era tirar al Norte, porque los vientos que corren por lo regular en esos mares soplan por el Leste: así la navegacion fué larga y penosa, y se padeció mucho en ella por la penuria de víveres: al fin y al cabo de tres meses de navegacion, llegó á la bahía de Cádiz, á once de Junio, y halló tres navios que estaban cargados de vituallas para la isla Española y despachados, y valiéndose de esta oportunidad dió parte de su llegada á sus hermanos, escribiéndoles las circunstancias de su viaje, y despues partió prontamente para Burgos, donde en aquel tiempo residia

la Corte; pero ni el Rey estaba allí, porque se hallaba en Perpiñan en la guerra con Francia, y la Reina habia ido á Laredo con el fin de despa- char á la Infanta, casada con el Archiduque Don Felipe; y partida la flota, que era de ciento veinte velas, para Flandes, se volvió la Reina á Burgos, y poco despues el Rey, los que recibieron muy bien al Almirante, dándole muchas gracias por sus nuevos servicios, sin hablarle una palabra de los nuevos informes de Aguado, ni de todo lo que habian producido contra él el padre Boil y D. Pedro Margarit. Sea porque se convenció que esta- ban hechas con poca discrecion; sea que los Re- yes tuviesen por buena política pasar por muchas cosas á favor del Almirante, de cuyo mérito sobre- saliente esperaban mayores servicios, y por no despechar á un hombre que se habia señalado en la fidelidad que debia á sus Majestades, hay quien diga (\*), que como estaban ya bien informados los Reyes de las vejaciones que se le hacian de nues- tra parte á los miserables indios, se dignaron oír personalmente á Fr. Boil y á otros quejosos para informarse mejor de las cosas del Almirante, que las hacian sus émulos por ventura más criminales de lo que eran, y que al fin vino á negociar tam- bien el Almirante con sus palabras y con el mu-

(\*) Gonzal. Fernand. de Oviedo.--Crónic. de las Indias, lib. 3, cap. 3, citado por Illescas, Hist. Pontif. pag. 132, in vita Pii. III.

cho oro y joyas ricas que repartió, que los Reyes se contentaron con reprenderle de palabra, y le hicieron muchas mercedes.

Lo cierto es, que aunque le dieron á entender los Reyes que convenia haber procedido con mé- nos severidad, se dieron por bien servidos y hon- raron mucho al Almirante, curando poco de los siniestros informes de sus émulos, agradecién- dolo sus nuevos descubrimientos, apreciando sus presentes y las muestras de las riquezas de In- dias que traía; y satisfizo muy bien á todas las preguntas y dudas que sus Altezas le ponian, proponiéndoles la continuacion de sus descubri- mientos y el hallazgo de nuevas provincias y de la tierra firme, con la misma certeza con que ha- bia ofrecido ántes el primer descubrimiento del Nuevo-Mundo.

Pidió seis navíos, tres de ellos destinados para llevar municiones de boca y de guerra á la Isa- bel, y los otros tres para que estuviesen á sus órdenes. Pareció muy bien esta peticion, y se le advirtió que convenia, ante todas cosas, formar un establecimiento sólido que pudiese servir de modelo para las demás colonias que se hubiesen de fundar despues. Convino el Almirante en que así se debia hacer; y con acuerdo suyo dispusie- ron los Reyes que estuviesen siempre en la Es- pañola trescientos treinta hombres á sus expen-

sas reales, voluntariamente, es á saber: cuarenta caballeros, cien peones de guerra, sesenta marineros, veinte artifices de oro, cincuenta labradores, veinte oficiales de todos oficios y treinta mujeres; y que á todos estos mandaria dar seiscientos maravedis de sueldo cada mes y una hanega de trigo, y á los demás catorce maravedis cada dia de sueldo. Pidió el Almirante despues religiosos franciscanos para que administrasen los sacramentos y entendiesen en la conversion de los indios, y se le concedió inmediatamente. Obtuvo igualmente el permiso para llevar consigo médicos, botica y cirujanos, y músicos para desterrar la melancolía, fuente ordinaria de las enfermedades que asolan las nuevas poblaciones, y se dió entera libertad á todos los que quisiesen, con licencia de los Reyes, pasar á las Indias, con tal que no llevasen sueldo y hiciesen el viaje á costa suya.

De este modo se franqueó el Nuevo-Mundo á todos los vasallos de la Corona de Castilla, excepto á los procuradores y abogados, que fueron excluidos particularmente de este favor, temiendo, segun lo expresa el edicto que se formó, que se introdujesen pleitos en aquellas partes tan remotas, hasta entónces ignoradas, que pudieran retardar y embarazar los establecimientos que se intentaban formar.

No hay duda que todos estos reglamentos estaban muy bien concertados y eran bien sabios; pero todo lo echó á perder el Almirante con una peticion fuera de tiempo, y fué el primero que sintió sus efectos, bien dañosos. Como no se hallaba sino con mucho trabajo gente que quisiese pasar á las Indias para quedarse en ellas para siempre, y los que volvian de ellas hablaban mal de aquellos países, mostrando bastante en sus semblantes el color lívido que habian contraído, la miseria que se padecia y la malignidad del clima; para suplir esta falta de pobladores, suplicó Colon á los Reyes que se perdonasen los delitos á los malhechores de los reinos de Castilla, con tal que fuesen desterrados algunos para siempre y otros para servir algunos años en la Isla Española, segun la calidad de sus delitos.

Este parecer, cuyos inconvenientes no se prevenían entónces, fué seguido sin dificultad, y no se exceptuaron sino los delitos de lesa-Majestad divina y humana, ordenando que los que mereciesen pena de muerte fuesen á servir á la Isla Española (á su costa y sin paga) dos años, y los que no uno, y pasado este tiempo quedaban á cubierto de cualquiera persecucion de la justicia y de sus acreedores, si estaban allí por deudas, como no volviesen más á la Europa. Otra real

provision se despachó, mandando á todas las justicias que los delincuentes que por sus delitos mereciesen ser desterrados, ó ir á galeras, ó á sacar metales (segun las leyes), los desterrasen del mismo modo á la Española.

No se puede negar que entre las ventajas que se pueden sacar de las colonias, no es la menor el poder enviar á ellas malos sugetos que incomodan el Estado y deshonran sus familias, los que, trasplantados en una tierra extraña, pueden mudar de genio y de costumbres; pero para esto se requiere que el país adonde son enviados esté de antemano bien fundado, y que la justicia, la policía y la religion estén en todo su vigor; y se percibe que jamás Don Cristóbal Colon hubiera propuesto este arbitrio, ni los Reyes lo hubieran admitido, si hubiesen reflexado que en una poblacion nueva donde todavia no está bien respetada la autoridad de las leyes, están expuestos los buenos á corromperse; y seria milagro si los malos mejoraran de costumbres, siendo mayores en número que los buenos. Lo que causa admiracion es, que á vista de frecuentes y funestas experiencias no se hayan enmendado en este punto los fundadores de las colonias. Uno de los más sabios historiadores del Nuevo-Mundo (Herrera) confiesa que en este particular cometió el Almirante una gran falta,

pues que la república se habia de fundar con mejor gente.

Consiguió tambien el Almirante permiso de los Reyes para conceder tierras á los que se acercadasen en la Isla, con la condicion de que el oro, plata y brasil que en las tales tierras se halle, pertenecian al dominio real. Al mismo tiempo se prohibió expresamente el recibir á bordo de los navios que fuesen á Indias, á ninguno que no fuese oriundo de los reinos de Castilla.

Estas y otras ordenanzas se hicieron con acuerdo del Almirante, queriendo renovar este reglamento, mal observado hasta entónces, porque sintió mucho su Alteza los discursos y la conducta de Don Pedro Margarit y del padre Boil, que eran vasallos de la Corona de Aragon, atendiendo con estas providencias á evitar nuevas alteraciones, pues de este modo se les impidió á uno y otro su vuelta á la Española ó á otras posesiones de Indias, y se reservó el derecho de castigar á todos aquellos que despues se atreviesen á mover tales excesos, como lo hicieron estos vasallos extraños. Se ignora el paradero que despues tuvo el padre Boil; solo si es evidente que nunca volvió á las Indias, y que mediante estas ordenanzas se atendió al negocio de la conversion, enviando á otros predicadores clérigos y religiosos, en especial franciscanos,

quienes, con celo y cristiandad, continuaron con fervor lo comenzado.

Después que el Almirante hubo propuesto á los Reyes todo lo que le pareció conveniente para el beneficio y poblacion de las Indias, y conseguido favorables providencias y despachos, queria volverse á ellas prontamente, con temor de que faltando él no sucediese algun desastre, mayormente cuando, habiendo dejado la gente en gran necesidad, y aunque él hizo su instancia con esto, como las cosas de la Corte suelen ir despacio, no pudo ser despachado brevemente, sea por culpa del mal gobierno de los ministros reales, ó especialmente porque Don Juan de Fonseca, que tenia á su cargo el despacho de estos armamentos, hubiese ya concebido contra él y sus cosas aquel odio mortal de que dió tantas muestras después, haciéndose cabeza de los que trataban de ponerle en desgracia de los Reyes Católicos, ó que le faltasen por entonces los fondos que debia suministrar para ese viaje, que los Reyes deseaban con ardor ver ejecutado.

Viendo Colon que sus representaciones serian inútiles, tomó el partido de la paciencia. Pidió que entretanto le habilitaban sus seis navios, que á lo ménos se enviasen algunos cargados de vituallas y socorros para la Isabela, y consiguió la expedicion de los navios de que era capitan Pe-

dro Fernández Coronel. Aprovechóse de esta ocasion para escribir á su hermano sobre el asunto que tenia ideado, de mudar la colonia de la Isabela á mejor sitio. Bien sentia que esta fundacion seria muy útil, pues aunque el aire de la Isabela no era malsano y se gozaba de buenas aguas, eran estériles los territorios circunvecinos; por más que se sembraba, nada se daba, y era fuerza hacer venir de la Europa hasta las legumbres y hortaliza. Hacia mucho tiempo que habia conocido la necesidad de fundar en otra parte, pero no se habia atrevido á disponer una mudanza de esta naturaleza sin el agrado de la Corte. Pidió esa gracia á los Reyes, proponiendo las conveniencias que resultaban de dicha mudanza, y le fué respondido: que hiciese lo que en ello mejor le pareciera, y que se lo recibirian en servicio.

Luego que el Almirante se vió dueño de la accion, escribió á su hermano Don Bartolomé, que tratase inmediatamente del transporte de la colonia, ordenándole que fuese hácia la parte del Sur, sin señalarle precisamente el paraje, porque habia observado en su último viaje, viniendo del descubrimiento de las islas de Cuba y Jamaica, que por allí la tierra era muy hermosa y fértil y tenia muy buenos puertos; añadiendo, que se acercase lo más que pudiese á las

minas de San Cristóbal; pero le encargaba que á nadie consultase ó comisionase sobre este asunto, sino que personalmente, por donde le decia, buscarse algun puerto; y siendo cómodo, se pasase á él todo lo de la Isabela, y la despo- blase.

Apénas recibió el Adelantado Don Bartolomé Colon las cartas-órdenes de su hermano el Almirante, se fué con la gente más sana á las mi- nas de San Cristóbal; y á poco andar, tirando al Sur, aportó el Rio de Ozama, muy agradable y bien poblado por ambas orillas; bien que la orien- tal era mejor que la occidental. Sondeó el rio, y halló que podian entrar en él navíos de tres- cientas toneladas y más. Reconocido un puerto seguro y profundo, y que todo el terreno cerca- no era fertilísimo y los indios mansos y favora- bles á los españoles, se trazó, á la boca del puer- to y á la parte del Levante, una fortaleza y ciu- dad, y se comenzó á trabajar con tanto ardor y presteza, que en muy poco tiempo la mayor par- te de los habitantes de la Isabela se vinieron á establecer á esta nueva poblacion y ciudad, á la cual se le dió el nombre de Nueva Isabela, y Cristóbal Colon la llamó siempre así; bien que ha prevalecido el de Santo Domingo, y no se sa- be bien el por qué: algunos dicen que el Ade- lantado le habia puesto el nombre de Santo Do-

mingo, porque su padre se llamaba Domingo; otros, por haber llegado allí el dia de Santo Do- mingo, y que su fiesta habia caido aquel año en do- mingo, lo que es falso, porque cayó en jué- ves; pero la opinion más verosímil es, que (ha- biéndose consagrado á Dios la primera iglesia de esta nueva ciudad bajo la advocacion de San- to Domingo, que aun en el dia es patron de aquella diócesis), pasó con el tiempo este nom- bre no solo á la ciudad sino á toda la Isla.

Quedaron en la Isabela vieja los maestros que labraban dos carabelas, y algunos de los nues- tros para su resguardo; y Don Bartolomé, al pa- so que trataba de edificar la nueva ciudad, ha- cía construir una buena fortaleza; y despues que hubo comenzado la obra y dado sus órdenes pa- ra que se continuase con presteza y viveza, de- terminó hacer otro viaje por la costa del Oeste para reconocer el reino de Bohechio, que se lla- maba Jaragúa, y obligar á ese Cacique á pagar el tributo que se habia impuesto á todos los de- más y del que se habia querido eximir, parecién- dolo que por estar su Estado muy distante de las posesiones de los castellanos no se lo podrian imponer con facilidad, en lo que se engañó, co- menzando la fundacion de la ciudad de Santo Domingo á causarle grandes inquietudes. Hacia este reyezuelo su residencia en unas rancherías

que se llamaban Jaragúa, y todo su reino, que era el de más extension en toda la isla, tomaba esta misma denominacion.

Los Estados de Bohechio comprendian no solamente toda la costa occidental (que formaba una grandísima bahía que los franceses han llamado *Cul de Sac*, con el Cabo del Tiburon y la Mola de San Nicolás, que forman sus dos puntas), sino tambien toda la parte de la costa del Sud, que se extiende hasta la pequeña Isla de la Beata. Tenia este cacique una hermana, llamada Anacaona, que habia sido mujer de Caunabo y despues de la muerte de éste habiase retirado en casa de su hermano. Esta cacica era una mujer de prendas y de un espiritu superior á su sexo y á las costumbres de su nacion: léjos de adoptar la aversion que tenia su marido á los españoles, ella los estimaba mucho y deseaba tenerlos por vecinos para gozar de su trato. No ignoraba Don Bartolomé las buenas disposiciones de esta cacica, y que las de su hermano eran bien contrarias; con todo, se lisonjeaba de ganar la voluntad de uno y otro, considerando cuánto le importaba para su gloria y ventajas de la colonia reducir, de grado ó por fuerza, á este poderoso cacique, para que siguiese el ejemplo de los demás, y que no convenia descuidarse en esto. Partió, pues, de Santo Domingo con trescientos

hombres, bien equipados, andando siempre en forma de batalla, al són de clarines y tambores, por todo el camino que hay de Santo Domingo á Jaragúa, que era de setenta leguas: y Bohechio, informado de su marcha, habia enviado algunas tropas para disputarle el paso del Rio Neyba, que es poderoso, y distante treinta leguas de Santo Domingo. Don Bartolomé dióles á entender que no iba á hacerles guerra, sino á visitar al Rey y á su hermana, de quienes habia oido decir grandes cosas. Y luego fué recibido con muchas fiestas y regocijos, porque estos pobres isleños, que temblaban de ir á pelear contra unos hombres cuyo solo nombre les Henaba de espanto, se persuadieron de que no tenian que temer á estos forasteros, una vez que les proponian desde luego demostraciones de amistad y benevolencia; y así ellos, para manifestar su gusto y alegría, cargaban los bagajes de la tropa española, y les fueron sirviendo á los nuestros por todo el camino, cargándolos en sus espaldas para pasar los rios, y en toda la marcha les hacian todos los servicios que podian.

Al llegar el Adelantado y su tropa á Jaragúa, salió toda la nobleza de la provincia á recibirle, cantando y bailando al uso del país. Presentáronse despues las treinta mujeres del Rey con ramos de palma verdes en las manos, cantando